

BOTTOM UP STRESS TEST (BUST) 2021

Resultados prueba de estrés realizada en el año 2022 con corte 2021

Tabla de contenido

Objetivos y Generalidades de la prueba de estrés BUST	3
Supuestos de Escenarios Macroeconómicos	4
Aspectos relevantes por considerar en el ejercicio	5
Resultados de Suficiencia Patrimonial	5

Objetivos y Generalidades de la prueba de estrés BUST

Desde el año 2016 la Sugef realiza, para el Sistema de Intermediación Financiera, las pruebas de estrés denominadas Bottom Up Stress Test (BUST). Estas pruebas consideran 16 entidades que cubren en total el 91% de los activos del SFN, con participación de bancos públicos, privados, mutuales, cooperativas y otras.

Estas pruebas de tensión poseen dos objetivos primordiales. El primero es evaluar la capacidad de resistencia de las entidades financieras a nivel individual, en dos escenarios macroeconómicos, uno base, con mayor probabilidad de ocurrencia, y otro adverso, que plantea un fuerte deterioro económico y financiero, con baja probabilidad de ocurrencia. Por su parte, el segundo objetivo es conocer el grado de avance de las entidades para desarrollar sus propios modelos de medición del riesgo de crédito.

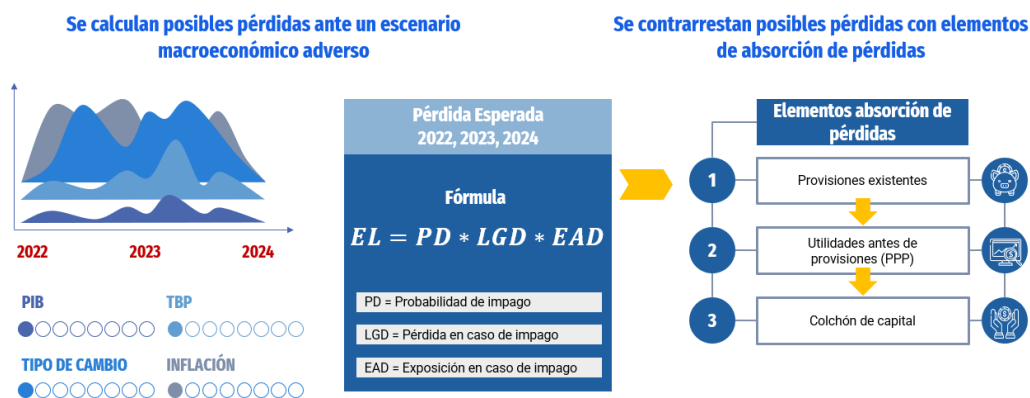
Las pruebas BUST¹ son pruebas de tensión con enfoque ascendente; es decir, son las mismas entidades financieras que participan del ejercicio, quienes calculan los parámetros de riesgo de crédito para el cálculo de la pérdida esperada, como probabilidades de incumplimiento (PD), pérdida dado el incumplimiento (LGD), tasas de cura (TC) y exposición al momento del impago (EAD), aplicando sus modelos internos, datos y supuestos. La prueba consiste en calcular la pérdida esperada a 12 meses para un horizonte temporal de 3 años, en los nueve segmentos de la cartera definidos en la Guía BUST de la Sugef², y comparar el agregado de las pérdidas esperadas con los elementos de absorción, tales como provisiones existentes y proyección de utilidades antes de estimaciones (PPP). Finalmente, al resultado anterior (que puede ser positivo o negativo) se agrega o se deduce del capital de la entidad, obteniendo el porcentaje de suficiencia patrimonial en cada escenario simulado.

¹En el BUST cada entidad financiera desarrolla sus modelos internos para el cálculo de los parámetros de pérdida esperada (probabilidad de default o PD, pérdida en caso de default o LGD, y exposición en el momento de default o EAD). Las entidades desarrollan sus modelos para los nueve segmentos crediticios comunes en la prueba de tensión: consumo, tarjetas, vivienda en ambas monedas, empresarial moneda extranjera generadores, empresarial moneda extranjera no generadores, empresarial moneda nacional, personal empresarial y vehículos. Por su parte, el Modelo SUGEF es un modelo de control de calidad del cálculo de las probabilidades de default. Se utiliza un Modelo de Mínimos Cuadrados Generalizados aplicado a Datos de Panel con efectos fijos. Este modelo lo aplica Sugef con la información crediticia reportada por las entidades cada mes por medio de SICVECA. Posteriormente, Sugef contrasta los resultados con los del BUST para desarrollar reuniones técnicas individuales con las entidades.

² La Guía BUST está publicada en el sitio:

https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx

Figura 1: Metodología de cálculo aplicado en pruebas BUST



Supuestos de Escenarios Macroeconómicos

El escenario base de las pruebas BUST presenta los valores que eventualmente tendrían algunas variables macroeconómicas en los tres años del ejercicio, para lo que la Sugef utiliza principalmente las proyecciones del Informe de Política Monetaria del Banco Central de Costa Rica, sus informes de perspectivas y los correspondientes al Fondo Monetario Internacional. El escenario adverso es elaborado para uso exclusivo de los ejercicios de tensión, y describe un escenario hipotético extremo diseñado para evaluar la capacidad de resistencia de las entidades financieras ante una situación macroeconómica más adversa y de baja probabilidad.

Este escenario adverso, contempla un mayor deterioro de la economía real a la que se observaba en el punto de partida del ejercicio (diciembre 2021), que considera el entorno económico local e internacional en donde persisten secuelas derivadas de la pandemia COVID-19 y otros elementos de importancia como el conflicto bélico del este europeo y el repunte mundial de la inflación. A esta situación real se le añaden supuestos tales como menor crecimiento económico mundial, aumento de niveles de desempleo y mayor riesgo país en el entorno financiero internacional, lo que provocaría una subida en las tasas de interés en un nivel mayor al esperado bajo el escenario base.

Aspectos relevantes por considerar en el ejercicio

Para esta primera publicación se mostrarán los resultados agregados para las entidades denominadas Sistémicas³. Por otra parte, se informa que en el próximo ejercicio los resultados del impacto en Suficiencia Patrimonial serán presentados de forma individual.

Resultados de Suficiencia Patrimonial

El BUST 2021 utiliza los datos de referencia con corte a diciembre 2021. Respecto al primer objetivo de la prueba de tensión, se esperaría que bajo un escenario base exista una capacidad razonable de las entidades costarricenses para seguir financiando el crecimiento económico vía crédito, sin que su Suficiencia Patrimonial (SP) se vea comprometida. Por su parte, ante un escenario adverso, se pondría a prueba la capacidad de resistencia de las entidades analizadas al impacto descrito en el escenario.

Para medir el impacto del portafolio crediticio debido a los escenarios ya comentados, se utiliza el cálculo de modelos que interrelacionan las variables macroeconómicas estresadas con el comportamiento de las carteras crediticias propuestas en el ejercicio. El supuesto de estos modelos es que los choques macroeconómicos afectan los ingresos de los deudores y, por lo tanto, su capacidad de pago, por lo que se espera que incrementen los incumplimientos en una parte o en la totalidad de los créditos que mantienen y este incremento genere mayores pérdidas esperadas a las entidades financieras.

A continuación, se muestra el resultado obtenido para las entidades sistémicas con los datos suministrados por los mismos participantes, en donde el impacto en la SP en escenario base es positivo, es decir, aumenta levemente la SP en 71 puntos base (pasa de 13,1% a 13,8%) mientras que, en escenario adverso se contrae en 52 puntos base (pasa de 13,1% a 12,6%) obteniéndose por lo tanto en ambos escenarios resultados superiores al límite regulatorio del 10%.

Cuadro 1: Desplazamientos en SP al 2024, para las entidades Sistémicas.

Entidad	SP. 2021	Suficiencia Escenario Base	Suficiencia Escenario Adverso
Entidades Sistémicas	13,1%	13,8%	12,6%

Fuente: Sugef

³ Las entidades de importancia sistémica son aquellas instituciones financieras de mayor tamaño en activos, alta complejidad en sus negocios, mayor interconexión con otros participantes del mercado las cuales son muy relevantes para la estabilidad financiera nacional.